APERTURA DE SOBRES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/13 – "ADQUISICION DE CHEQUERAS DE RECIBOS DE PAGO PARA LA DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES " (ID.: 261.227)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil trece, en la oficina de la COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/13 –"ADQUISICION DE CHEQUERAS DE RECIBOS DE PAGO DE LA DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES " (ID.: 261.227)

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. SR. AUGUSTO A. FERREIRA S., FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.
2. SR. LUIS AYALA, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, fueron invitadas las siguientes empresas: GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, ARTES GRAFICAS G.M. SRL, COLOR SHOP ESTACION GRAFICA S.R.L, GRAFICA CICERO S.R.L.-

Se realiza apertura de sobres de las empresas que se han presentado y han sido las siguientes:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1.	INDUGRAF S.A.	Gs.9.750.000
2.	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gs.7.200.000

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los sobres de ofertas informándose lo siguiente:

	Documentación Solicitada	INDUGRAF	GRAFICA MONARCA S.R.L.
1.	El Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
3.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	Presenta
4.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	Presenta
	❖ Oferentes Individuales Personas Físicas	SIPE	No Aplica
1.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	No Aplica
2.	Fotocopia de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción RUC)	SIPE	No Aplica
3.	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la Renta.	SIPE	No Aplica
4.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	No Aplica
5.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
	❖ Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	No Aplica	
1.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	SIPE
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica	SIPE
3.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que	No Aplica	SIPE

APERTURA DE SOBRES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/13 – "ADQUISICION DE CHEQUERAS DE RECIBOS DE PAGO PARA LA DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES " (ID.: 261.227)

Documentación Solicitada	INDUGRAF	GRAFICA MONARCA S.R.L.
justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	SIPE
❖ Oferente en Consorcio	No Aplica	No Aplica
❖ Otros documentos adicionales		
1. Declaración Jurada, en la que el oferente declare que cuenta con la capacidad para la prestación de los servicios requeridos, y en la cual declare que prestará los servicios que le sean adjudicados en tiempo y forma.	Presenta	Presenta
2. Demostración certificada de poseer experiencia en trabajos similares a los solicitados en este Pliego (1 certificación)	No presenta	Presenta
3. Copia del Anexo C de especificaciones técnicas, firmado por el oferente, como aceptación de los términos y condiciones ahí establecidos..	Presenta	Presenta
4. Balance de los últimos 3 años (2010, 2011, 2012).	Sipe	Presenta
5. Contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, (periodos 2011, 2012).	Presenta	Presenta

Observaciones: no hubo

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisiones de los sobres de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

SR. LUIS AYALA

SR. AUGUSTO FERREIRA